

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA. CURSO 2023/24

❖ En BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO.

Se utilizan los siguientes instrumentos de evaluación asociados a las siguientes técnicas de evaluación para determinar los criterios de calificación.

1. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN:
 - a) Rúbricas
 - b) Guías de observación
 - c) Escala de actitudes
2. TÉCNICAS DE DESEMPEÑO DEL ALUMNADO:
 - a) Portfolio / cuaderno
 - b) Tareas, trabajos e investigaciones
 - c) Listas de cotejo
3. TÉCNICAS DE RENDIMIENTO:
 - a) Pruebas prácticas escritas y orales. (examen). Se realizará, como mínimo, dos pruebas por trimestre.

Criterios de evaluación asociados a técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	Instrumento de evaluación
TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN 10%	3.5	8	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
	3.7	2	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
TÉCNICAS DE DESEMPEÑO 20%	2.1	2	Cuaderno, tareas, trabajos e investigaciones, listas de cotejo
	2.2	2	Cuaderno, tareas, trabajos e investigaciones, listas de cotejo
	2.3	2	Cuaderno, tareas, trabajos e investigaciones, listas de cotejo
	2.4	2	Cuaderno, tareas, trabajos e investigaciones, listas de cotejo
	3.1	2	Cuaderno, tareas, trabajos e investigaciones, listas de cotejo
	3.2	2	Cuaderno, tareas, trabajos e investigaciones, listas de cotejo
	3.3	2	Cuaderno, tareas, trabajos e investigaciones, listas de cotejo
	3.4	2	Cuaderno, tareas, trabajos e investigaciones, listas de cotejo
	3.6	2	Cuaderno, tareas, trabajos e investigaciones, listas de cotejo
	5.1	2	Cuaderno, tareas, trabajos e investigaciones, listas de cotejo
TÉCNICAS DE RENDIMIENTO 70%	1.1	6	Pruebas prácticas escritas y orales
	1.2	6	Pruebas prácticas escritas y orales
	1.3	6	Pruebas prácticas escritas y orales
	4.1	40	Pruebas prácticas escritas y orales
	6.1	6	Pruebas prácticas escritas y orales
	6.2	6	Pruebas prácticas escritas y orales

En la **NOTA FINAL de cada evaluación**, se valorará el grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados durante ese periodo a través de los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente.

(Para obtener las diferentes notas de los criterios, se utiliza el programa ADDITIO, IDOCEO o EXCEL el cual, a medida que vas incorporando las notas que los alumnos van obteniendo en los diferentes instrumentos utilizados para su evaluación, éste va incorporando de forma progresiva los resultados que va obteniendo en los criterios trabajados.)

Se considerará que el alumno ha superado la evaluación si la media ponderada de esos criterios es igual o superior a 5.

CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO

Esta nota, se obtendrá haciendo la media ponderada de los resultados que los alumnos/as han ido obteniendo en TODOS los criterios de evaluación de la materia para el curso a través de los distintos instrumentos de evaluación empleados durante el mismo, ya que paulatinamente el alumno habrá ido incrementando el grado de adquisición de los mismos. Aquellos alumnos con una calificación en la media de las notas de los criterios igual o superior al 5, habrá superado la misma.

En caso de no superarse la materia en la primera final, el alumno se presentará a la SEGUNDA FINAL (extraordinaria) de junio a una prueba escrita final con los criterios de evaluación no superados.

Otras consideraciones:

Ortografía: se puntúan negativamente las faltas ortográficas de los exámenes. Cada falta de ortografía restará 0,1p hasta un máximo de 1 punto (la ausencia de 10 tildes contará como una falta de ortografía). No obstante, se diseñan, desde el departamento, varias actividades para el aprendizaje de la ortografía sobre todo del vocabulario científico. Dichas actividades se utilizan como estrategia de aprendizaje frente a la sanción.

Aquellos alumnos **que copien en los exámenes** serán automáticamente suspendidos en el examen. Esto constituirá el primer y último aviso, ya que en caso de reincidencia suspenderá la asignatura en junio, y deberá recuperar en los exámenes de la prueba extraordinaria.

La no presentación de trabajos encomendados o su presentación fuera de plazo supondrá la no valoración en dicha actividad.

Las amonestaciones suponen una pérdida del derecho de asistencia a actividades complementarias o extraescolares.

El uso del móvil solo se permitirá para realizar actividades de clase indicadas por el profesor.

Para las **faltas de asistencia** ocasionales que coincidan con la fecha de una prueba de evaluación, el alumno tendrá que presentar un justificante médico o de causa mayor para poder realizar un examen en otro momento diferente al establecido para el resto de la clase

Las faltas de asistencia a las actividades prácticas deberán ser recuperadas con la presentación y elaboración del guion o trabajo indicado por el profesor.

“ARTÍCULO 49: FALTAS DE ASISTENCIA INJUSTIFICADAS”

El alumno tendrá la obligación de la asistencia a clase a la totalidad de las horas lectivas, con aquellas excepciones admitidas expresamente en la legislación vigente.

La justificación de las faltas se realizará en el plazo máximo de tres días hábiles a partir de la fecha en que el alumno se reincorpore a clase. Dicha justificación se realizará en el modelo oficial propuesto por el Instituto, y será firmada por el padre/madre o representante legal de aquellos alumnos menores de 18 años, acompañando en su caso el justificante correspondiente de dicha falta. ...

En épocas de exámenes deberán justificar las faltas de manera debidamente documentada. Asimismo, para poder realizar un examen en otro momento diferente al establecido para el resto de la clase tendrán que presentar un justificante médico o de causa mayor”

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, esquemas, símbolos, páginas web, entre otros).

1.2. Facilitar la comprensión de información relacionada con los contenidos de la materia Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados tales como textos, modelos,

gráficos, tablas, vídeos, esquemas, símbolos o contenidos digitales

1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico, usando adecuadamente el vocabulario en un contexto preciso y adecuado a su nivel, en diferentes formatos destacando el uso de los contenidos digitales.

2.1. Resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología y Geología seleccionando y organizando la información mediante el uso correcto de distintas fuentes de veracidad científica.

2.2. Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, fake news y bulos manteniendo una actitud crítica ante estos, intentando desarrollar soluciones creativas sostenibles para resolver problemas concretos del entorno.

2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

2.4. Utilizar de forma correcta recursos científicos como manuales, guías de campo, claves dicotómicas y fuentes digitales de información, veracidad y teniendo en cuenta que la información que ofrecen sea contrastada y validada científicamente.

3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas en Internet sobre fenómenos biológicos y/o geológicos.

3.2. Diseñar la experimentación de fenómenos biológicos y geológicos a corto plazo de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar hipótesis planteadas.

3.3. Realizar toma de datos cuantitativos o cualitativos en experimentos ya planteados sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas métodos y técnicas adecuadas, incluidas las digitales.

3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando herramientas matemáticas y tecnológicas sencillas.

3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico grupal desempeñando una función concreta, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo la inclusión.

3.6. Presentar la información y observación de campo utilizando el formato de textos, tablas, pequeños informes y herramientas digitales.

3.7. Conocer las normas de seguridad necesarias valorando su aplicación a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio.

4.1. Dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales, gestionando y utilizando, en este último caso, un entorno personal digital de aprendizaje.

5.1. Relacionar, con fundamentos científicos de las ciencias biológicas y de la Tierra, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

6.1. Valorar la importancia de los ecosistemas y el paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen y reconociendo el entorno como parte esencial para el mantenimiento de la vida, así como elemento cultural, desarrollando una actitud sostenible que promueva su conservación.

6.2. Reflexionar sobre los riesgos naturales e impactos ambientales que determinados sucesos naturales y acciones humanas puedan suponer sobre el medio ambiente, determinando las repercusiones que ocasionan.

❖ **En BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO.**

Se utilizan los siguientes instrumentos de evaluación asociados a las siguientes técnicas de evaluación para determinar los criterios de calificación.

1. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN:
 - d) Rúbricas
 - e) Guías de observación
 - f) Escala de actitudes
2. TÉCNICAS DE DESEMPEÑO DEL ALUMNADO:
 - d) Portfolio
 - e) Informes de las prácticas de laboratorio.
 - f) Informes presentación de trabajos.
3. TÉCNICAS DE RENDIMIENTO:
 - a) Pruebas prácticas escritas y orales. (examen). Se realizará, como mínimo, dos pruebas por trimestre.
 - b) Trabajos de investigación. (exposición oral). Se realizará, como mínimo, un trabajo por trimestre.

Criterios de evaluación asociados a técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	Instrumento de evaluación
TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN	3.5	1	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
	3.7	1	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
	3.8	1	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
	5.2	1	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
	5.3	1	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
	5.4	1	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
TÉCNICAS ANÁLISIS DE DESEMPEÑO	2.1	1.84	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	2.2	1.84	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	2.3	1.84	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	2.4	1.84	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.1	1.84	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.2	1.84	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.3	1.84	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.4	1.84	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.6	1.84	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	5.1	1.84	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	6.3	1.84	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	6.4	1.84	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	6.5	1.84	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
TÉCNICAS DE RENDIMIENTO	1.1	10	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	1.2	10	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	1.3	10	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación

4.1	10	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
4.2	10	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
6.1	10	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
6.2	10	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación

En la **NOTA FINAL de cada evaluación**, se valorará el grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados durante ese periodo a través de los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente.

(Para obtener las diferentes notas de los criterios, se utiliza el programa ADDITIO, IDOCEO o EXCEL el cual, a medida que vas incorporando las notas que los alumnos van obteniendo en los diferentes instrumentos utilizados para su evaluación, éste va incorporando de forma progresiva los resultados que va obteniendo en los criterios trabajados.)

Se considerará que el alumno ha superado la evaluación si la media ponderada de esos criterios es igual o superior a 5.

CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO

Esta nota, se obtendrá haciendo la media ponderada de los resultados que los alumnos/as han ido obteniendo en **TODOS** los criterios de evaluación de la materia para el curso a través de los distintos instrumentos de evaluación empleados durante el mismo, ya que paulatinamente el alumno habrá ido incrementando el grado de adquisición de los mismos. Aquellos alumnos con una calificación en la media de las notas de los criterios igual o superior al 5, habrá superado la misma.

En caso de no superarse la materia en la primera final, el alumno se presentará a la SEGUNDA FINAL (extraordinaria) de junio a una prueba escrita final con los criterios de evaluación no superados.

Otras consideraciones:

Ortografía: se puntúan negativamente las faltas ortográficas de los exámenes. Cada falta de ortografía restará 0,15 p hasta un máximo de 1 punto. No obstante, se diseñan, desde el departamento, varias actividades para el aprendizaje de la ortografía sobre todo del vocabulario científico. Dichas actividades se utilizan como estrategia de aprendizaje frente a la sanción.

Aquellos alumnos **que copien en los exámenes** serán automáticamente suspendidos en el examen. Esto constituirá el primer y último aviso, ya que en caso de reincidencia suspenderá la asignatura en junio, y deberá recuperar en los exámenes de la prueba extraordinaria.

La no presentación de trabajos encomendados o su presentación fuera de plazo supondrá la no valoración en dicha actividad.

Las amonestaciones suponen una pérdida del derecho de asistencia a actividades complementarias o extraescolares.

El uso del móvil solo se permitirá para realizar actividades de clase indicadas por el profesor.

Para las **faltas de asistencia** ocasionales que coincidan con la fecha de una prueba de evaluación, el alumno tendrá que presentar un justificante médico o de causa mayor para poder realizar un examen en otro momento diferente al establecido para el resto de la clase

Las faltas de asistencia a las actividades prácticas deberán ser recuperadas con la presentación y elaboración del guion o trabajo indicado por el profesor.

“ARTÍCULO 49: FALTAS DE ASISTENCIA INJUSTIFICADAS”

El alumno tendrá la obligación de la asistencia a clase a la totalidad de las horas lectivas, con aquellas excepciones admitidas expresamente en la legislación vigente.

La justificación de las faltas se realizará en el plazo máximo de tres días hábiles a partir de la fecha en que el alumno se reincorpore a clase. Dicha justificación se realizará en el modelo oficial propuesto por el Instituto, y será firmada por el padre/madre o representante legal de aquellos alumnos menores de 18 años, acompañando en su caso el justificante correspondiente de dicha falta. ...

En épocas de exámenes deberán justificar las faltas de manera debidamente documentada. Asimismo, para poder realizar un examen en otro momento diferente al establecido para el resto de la clase tendrán que presentar un justificante médico o de causa mayor”

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas y páginas web de rigor científico), y en diferentes idiomas (como fragmentos de artículos científicos en inglés) manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas utilizando adecuadamente el lenguaje científico.

1.2 Facilitar el análisis de información relacionada con los contenidos de la materia Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología científica y el formato adecuados tales como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos o esquemas y además destacando aquellos como informes diagramas, fórmulas y contenidos digitales, utilizando estos formatos de manera creativa.

1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico, teniendo en cuenta el diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora), usando adecuadamente el vocabulario relacionado con el pensamiento científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel para la resolución de problemas y expresando sus opiniones e ideas.

2.1 Resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes de veracidad científica y compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas virtuales.

2.2 Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, fake news, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, a través del uso del pensamiento científico y manteniendo una actitud escéptica ante estos, intentando desarrollar soluciones creativas sostenibles resolviendo problemas concretos del entorno

2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.

2.4 Utilizar de forma correcta recursos científicos como manuales, guías de campo, claves dicotómicas y fuentes digitales de información atendiendo a criterios de validez y haciendo un uso seguro de estos.

3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas en Internet intentando explicar fenómenos biológicos y/o geológicos e intentar realizar predicciones sobre estos.

3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos a medio y largo plazo de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada a través de mecanismos de autoevaluación que permitan al alumnado aprender de sus errores.

3.3 Plantear y realizar experimentos y toma de datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y valorando los

riesgos que supone su uso.

3.4 Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando métodos inductivos y deductivos, herramientas matemáticas y tecnológicas.

3.5 Participar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, aplicando estrategias cooperativas, utilizando espacios virtuales para buscar, almacenar y compartir material u organizar tareas, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo la inclusión.

3.6 Presentar la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo utilizando el formato adecuado de textos, tablas, informes o gráficos principalmente en herramientas digitales.

3.7 Conocer las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio valorando los riesgos que supone el trabajo al estudiar y experimentar fenómenos biológicos y geológicos.

3.8 Reconocer la autonomía adquirida al desarrollar el trabajo científico en el laboratorio estudiando y experimentando fenómenos biológicos y geológicos.

4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando los conocimientos, datos e informaciones aportadas por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales, gestionando y utilizando su entorno personal digital de aprendizaje.

4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando información veraz y la terminología científica adecuada, aplicando la metodología científica y aplicaciones informáticas sencillas.

5.1. Relacionar con fundamentos científicos de las ciencias biológicas y de la Tierra valorando la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente en base al marco normativo medioambiental a nivel nacional y europeo, con la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

5.2 Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información veraz disponible dentro del ámbito científico.

5.3 Proponer y adoptar hábitos saludables conociendo la anatomía del cuerpo humano, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, higiene, postura corporal, actividad física, relaciones interpersonales, descanso, exposición a las pantallas, manejo del estrés, seguridad en las prácticas sexuales, consumo de sustancias u otras actividades), con actitud crítica y basándose en fundamentos de la fisiología.

5.4 Valorar la importancia de los trasplantes y donación de órganos tomando conciencia de la repercusión positiva que proporciona a otras personas.

6.1 Conocer, valorar y disfrutar los diferentes recursos del patrimonio natural geológico y paisajístico que ofrece la comunidad de Castilla y León, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen e identificando las actuaciones humanas negativas ejercidas sobre ellos.

6.2 Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas, siendo conscientes de la importancia de su

conservación.

6.3 Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.

6.4 Deducir y explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes y utilizando el razonamiento y los principios geológicos básicos.

6.5 Analizar los elementos de un ecosistema (factores bióticos y abióticos) utilizando conocimientos de la Biología y Ciencias de la Tierra y la terminología científica adecuada, estableciendo relaciones entre ellos para explicar la realidad natural y valorar los recursos biológicos y geológicos del entorno como parte esencial para el mantenimiento de la vida y como elemento cultural.

❖ **En BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO.**

Se utilizan los siguientes instrumentos de evaluación asociados a las siguientes técnicas de evaluación para determinar los criterios de calificación.

1. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN:
 - a) Rúbricas
 - b) Guías de observación
 - c) Escala de actitudes
2. TÉCNICAS DE DESEMPEÑO DEL ALUMNADO:
 - a) Portfolio
 - b) Informes de las prácticas de laboratorio.
 - c) Informes presentación de trabajos.
3. TÉCNICAS DE RENDIMIENTO:
 - a) Pruebas prácticas escritas y orales. (examen). Se realizará, como mínimo, dos pruebas por trimestre.
 - b) Trabajos de investigación. (exposición oral). Se realizará, como mínimo, un trabajo por trimestre.

Criterios de evaluación asociados a técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	Instrumento de evaluación
TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN	2.3	1.5	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
	3.5	1.5	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
	5.3	1.5	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
	5.4	1.5	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
TÉCNICAS ANÁLISIS DE DESEMPEÑO	2.1	2	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	2.2	2	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.1	2	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.2	2	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.3	2	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.4	2	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.6	2	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	5.1	2	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
5.2	2	Portfolio, informes de prácticas y trabajos	
TÉCNICAS DE RENDIMIENTO	1.1	10.8	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	1.2	10.8	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	1.3	10.8	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	4.1	10.8	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación

4.2	10.8	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
6.1	10.8	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
6.2	10.8	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación

En la **NOTA FINAL de cada evaluación**, se valorará el grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados durante ese periodo a través de los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente.

(Para obtener las diferentes notas de los criterios, se utiliza el programa ADDITIO, IDOCEO o EXCEL el cual, a medida que vas incorporando las notas que los alumnos van obteniendo en los diferentes instrumentos utilizados para su evaluación, éste va incorporando de forma progresiva los resultados que va obteniendo en los criterios trabajados.)

Se considerará que el alumno ha superado la evaluación si la media ponderada de esos criterios es igual o superior a 5.

CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO

Esta nota, se obtendrá haciendo la media ponderada de los resultados que los alumnos/as han ido obteniendo en TODOS los criterios de evaluación de la materia para el curso a través de los distintos instrumentos de evaluación empleados durante el mismo, ya que paulatinamente el alumno habrá ido incrementando el grado de adquisición de los mismos. Aquellos alumnos con una calificación en la media de las notas de los criterios igual o superior al 5, habrá superado la misma.

En caso de no superarse la materia en la primera final, el alumno se presentará a la SEGUNDA FINAL (extraordinaria) de junio a una prueba escrita final con los criterios de evaluación no superados.

Otras consideraciones:

Ortografía: se puntúan negativamente las faltas ortográficas de los exámenes. Cada falta de ortografía restará 0,15 p hasta un máximo de 1 punto. No obstante, se diseñan, desde el departamento, varias actividades para el aprendizaje de la ortografía sobre todo del vocabulario científico. Dichas actividades se utilizan como estrategia de aprendizaje frente a la sanción.

Aquellos alumnos **que copien en los exámenes** serán automáticamente suspendidos en el examen. Esto constituirá el primer y último aviso, ya que en caso de reincidencia suspenderá la asignatura en junio, y deberá recuperar en los exámenes de la prueba extraordinaria.

La no presentación de trabajos encomendados o su presentación fuera de plazo supondrá la no valoración en dicha actividad.

Las amonestaciones suponen una pérdida del derecho de asistencia a actividades complementarias o extraescolares.

El uso del móvil solo se permitirá para realizar actividades de clase indicadas por el profesor.

Para las **faltas de asistencia** ocasionales que coincidan con la fecha de una prueba de evaluación, el alumno tendrá que presentar un justificante médico o de causa mayor para poder realizar un examen en otro momento diferente al establecido para el resto de la clase

Las faltas de asistencia a las actividades prácticas deberán ser recuperadas con la presentación y elaboración del guion o trabajo indicado por el profesor.

“ARTÍCULO 49: FALTAS DE ASISTENCIA INJUSTIFICADAS”

El alumno tendrá la obligación de la asistencia a clase a la totalidad de las horas lectivas, con aquellas excepciones admitidas expresamente en la legislación vigente.

La justificación de las faltas se realizará en el plazo máximo de tres días hábiles a partir de la fecha en que el alumno se reincorpore a clase. Dicha justificación se realizará en el modelo oficial propuesto por el Instituto, y será firmada por el padre/madre o representante legal de aquellos alumnos menores de 18 años, acompañando en su caso el justificante correspondiente de dicha falta. ...

En épocas de exámenes deberán justificar las faltas de manera debidamente documentada. Asimismo, para poder realizar un examen en otro momento diferente al establecido para el resto de la clase tendrán que presentar un justificante médico o de causa mayor”

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, mapas conceptuales, símbolos, libros o páginas web, entre otros) y/o en idiomas diferentes, procedentes de fuentes de información fiables, manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas evitando la propagación y consolidación en la sociedad de ideas sin fundamento científico relacionadas con los contenidos de Biología y Geología.

1.2 Transmitir opiniones propias fundamentadas e información sobre Biología y Geología de forma clara y rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).

1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora) y usando adecuadamente el vocabulario.

2.1 Resolver cuestiones y profundizar en aspectos relacionados con los contenidos de la materia Biología y Geología, localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes citándolas con respeto por la propiedad intelectual, explicando los fenómenos naturales confiando en el conocimiento derivado del método científico como motor de desarrollo.

2.2 Contrastar la veracidad de la información sobre temas relacionados con los contenidos de la materia Biología y Geología utilizando fuentes fiables adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc., contribuyendo de esta manera a la consecución de una sociedad democrática y comprometida con los problemas éticos y de otra índole actuales afrontando la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, no dogmática e influida por el contexto político y los recursos económicos, que es totalmente necesaria para comprender los fenómenos naturales que nos rodean y que contribuye a la mejora ética, innovadora y sostenible de nuestra sociedad, no solamente en términos económicos, sino también en una dimensión cultural, social e incluso personal. 3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos mediante textos escritos o búsquedas en Internet intentando explicar fenómenos biológicos y/o geológicos y realizar predicciones sobre estos.

3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y/o geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.

3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas con corrección y precisión, identificando variables, controles y limitaciones y valorando su posible impacto sobre el entorno

3.4 Interpretar y analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo y proponiendo nuevos problemas a investigar, contribuyendo de esta manera a autoevaluar el propio proceso de aprendizaje.

3.5 Establecer colaboraciones cuando sea necesario en las distintas fases del proyecto científico trabajando así con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.

3.6 Presentar de forma clara y rigurosa la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo utilizando el formato adecuado (textos, modelos, tablas, gráficos, informes, diagramas, etc.) y destacando el uso de herramientas digitales.

4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando con creatividad los conocimientos, datos e informaciones aportadas, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales.

4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos cambiando los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad que puedan contradecir los métodos de trabajo empleados en la construcción de conocimiento o las conclusiones derivadas de los mismos.

5.1 Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve y vegetación y factores socioeconómicos

5.2 Analizar, tomando como referencia los principales hallazgos que permiten explicar la evolución humana y el proceso de hominización, los riesgos sobre la salud y el medio ambiente provocados por determinadas acciones humanas, valorando y potenciando los beneficios que tienen sobre los ecosistemas y la sociedad el desarrollo sostenible y los hábitos saludables.

5.3 Desarrollar un pensamiento propio, con espíritu crítico y moral frente a las implicaciones éticas de las técnicas de manipulación genética y sus repercusiones sobre la sociedad y el entorno natural, mostrando motivación hacia el aprendizaje para gestionar los nuevos retos científicos del futuro

5.4 Entender que la biodiversidad del planeta es resultado de complejos procesos genéticos y evolutivos de enorme importancia biológica, así como la necesidad de proteger esta biodiversidad adquiriendo conciencia de los problemas ambientales que afectan a la sociedad actual y desarrollando una ciudadanía responsable y respetuosa con el medio ambiente.

6.1. Realizar cortes geológicos sencillos, deducir y explicar la historia geológica a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geológica, utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más relevantes, así como realizar la columna estratigráfica de la zona geográfica analizada.

6.2. Interpretar la formación de los principales relieves terrestre, localizados a través de búsquedas en Internet, dentro del gran marco de la tectónica de placas, con el pensamiento científico y crítico basado en los procesos implicados en su génesis, y valorando los riesgos asociados, así como conociendo y respetando el patrimonio artístico y cultural del que forman parte.

❖ **En LABORATORIO 4º ESO.**

Se utilizan los siguientes instrumentos de evaluación asociados a las siguientes técnicas de evaluación para determinar los criterios de calificación.

1. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN:
 - a) Rúbricas
 - b) Guías de observación
 - c) Escala de actitudes
2. TÉCNICAS DE DESEMPEÑO DEL ALUMNADO:
 - a) Portfolio
 - b) Informes de las prácticas de laboratorio.
 - c) Informes presentación de trabajos.
4. TÉCNICAS DE RENDIMIENTO:
 - a) Pruebas prácticas escritas y orales. (examen). Se realizará, como mínimo, una prueba por trimestre.
 - b) Trabajos de investigación. (presentación oral). Se realizará, como mínimo, un trabajo por trimestre.

Criterios de evaluación asociados a técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	Instrumento de evaluación
TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN	5.1	5	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
	5.2	5	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
	6.1	5	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
	6.2	5	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
TÉCNICAS ANÁLISIS DE DESEMPEÑO	2.1	6	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	2.2	6	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	2.3	6	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.1	6	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.2	6	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.3	6	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.4	6	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
TÉCNICAS DE RENDIMIENTO	1.1	7.6	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	1.2	7.6	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	1.3	7.6	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	4.1	7.6	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	4.2	7.6	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación

En la **NOTA FINAL de cada evaluación**, se valorará el grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados durante ese periodo a través de los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente. (Para obtener las diferentes notas de los criterios, se utiliza el programa ADDITIO, IDOCEO o EXCEL el cual, a medida que vas incorporando las notas que los alumnos van obteniendo en los diferentes instrumentos utilizados para su evaluación, éste va incorporando de forma progresiva los resultados que va obteniendo en los criterios trabajados.)

Se considerará que el alumno ha superado la evaluación si la media ponderada de esos criterios es igual o superior a 5.

CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO

Esta nota, se obtendrá haciendo la media ponderada de los resultados que los alumnos/as han ido obteniendo en TODOS los criterios de evaluación de la materia para el curso a través de los distintos instrumentos de evaluación empleados durante el mismo, ya que paulatinamente el alumno habrá ido incrementando el grado de adquisición de los mismos. Aquellos alumnos con una calificación en la media de las notas de los criterios igual o superior al 5, habrá superado la misma.

En caso de no superarse la materia en la primera final, el alumno se presentará a la SEGUNDA FINAL (extraordinaria) de junio a una prueba escrita final con los criterios de evaluación no superados.

Otras consideraciones:

Ortografía: se puntúan negativamente las faltas ortográficas de los exámenes. Cada falta de ortografía restará 0,15 p hasta un máximo de 1 punto. No obstante, se diseñan, desde el departamento, varias actividades para el aprendizaje de la ortografía sobre todo del vocabulario científico. Dichas actividades se utilizan como estrategia de aprendizaje frente a la sanción.

Aquellos alumnos **que copien en los exámenes** serán automáticamente suspendidos en el examen. Esto constituirá el primer y último aviso, ya que en caso de reincidencia suspenderá la asignatura en junio, y deberá recuperar en los exámenes de la prueba extraordinaria.

La no presentación de trabajos encomendados o su presentación fuera de plazo supondrá la no valoración en dicha actividad.

Las amonestaciones suponen una pérdida del derecho de asistencia a actividades complementarias o extraescolares.

El uso del móvil solo se permitirá para realizar actividades de clase indicadas por el profesor.

Para las **faltas de asistencia** ocasionales que coincidan con la fecha de una prueba de evaluación, el alumno tendrá que presentar un justificante médico o de causa mayor para poder realizar un examen en otro momento diferente al establecido para el resto de la clase

Las faltas de asistencia a las actividades prácticas deberán ser recuperadas con la presentación y elaboración del guion o trabajo indicado por el profesor.

“ARTÍCULO 49: FALTAS DE ASISTENCIA INJUSTIFICADAS”

El alumno tendrá la obligación de la asistencia a clase a la totalidad de las horas lectivas, con aquellas excepciones admitidas expresamente en la legislación vigente.

La justificación de las faltas se realizará en el plazo máximo de tres días hábiles a partir de la fecha en que el alumno se reincorpore a clase. Dicha justificación se realizará en el modelo oficial propuesto por el Instituto, y será firmada por el padre/madre o representante legal de aquellos alumnos menores de 18 años, acompañando en su caso el justificante correspondiente de dicha falta. ...

En épocas de exámenes deberán justificar las faltas de manera debidamente documentada. Asimismo, para poder realizar un examen en otro momento diferente al establecido para el resto de la clase tendrán que presentar un justificante médico o de causa mayor”

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 Comprender los fenómenos físicos, químicos, biológicos y geológicos que tienen lugar en la naturaleza y que se reproducen en el laboratorio, explicarlos con la terminología adecuada y pertinente, empleando soportes físicos y soportes digitales y proponer posibles aplicaciones de los mismos.

1.2 Relacionar adecuadamente leyes y teorías concretas estudiadas en las materias Física y Química y Biología y Geología, con los fenómenos que se observan en el laboratorio.

1.3 Reconocer y describir problemas de carácter científico a los que la Física, la Química, la Biología y la Geología intentaron dar solución a través de las prácticas realizadas en el laboratorio.

2.1 Analizar un fenómeno describiendo las variables, y sus magnitudes, que lo caracterizan y dar una posible explicación del mismo.

2.2 Elaborar hipótesis como posibles respuestas a un fenómeno observado y expresarlas con rigor científico utilizando la terminología adecuada.

2.3 Buscar y seleccionar información pertinente a la práctica de laboratorio realizada, y utilizarla en la elaboración y comprobación de las hipótesis planteadas.

3.1 Reconocer los diferentes instrumentos de laboratorio, identificando las unidades, el rango y la incertidumbre en aquellos que sirven en la medición de una determinada magnitud.

3.2 Describir el diseño experimental previo a la realización de una práctica de laboratorio concreta, identificando las variables, los controles, los materiales, los métodos, el montaje y su funcionalidad, los instrumentos de recogida de información y sus limitaciones.

3.3 Realizar el tratamiento de los datos experimentales, presentar los resultados a través de tablas y gráficas, haciendo uso de soportes físicos y digitales y plantear nuevas cuestiones o problemas derivados de ellos.

3.4 Comunicar el resultado de un experimento realizado en el laboratorio, con rigor y haciendo uso del lenguaje científico apropiado, mediante textos, informes, diagramas, imágenes, dibujos e infografías, a través de soportes físicos y digitales.

4.1 Utilizar diferentes recursos, en soporte físico y digital, accediendo a fuentes de información, tanto primarias como secundarias, y analizando la información obtenida de forma crítica y eficiente.

4.2 Utilizar diferentes plataformas, de forma autónoma, y comunicar los resultados y las conclusiones obtenidas a partir de un experimento realizado en el laboratorio y compartirlos, mejorando la comunicación, el entendimiento y favoreciendo la crítica constructiva y el intercambio de opiniones.

5.1 Trabajar en grupo de forma cooperativa, aportando ideas y permitiendo a los demás que también compartan las suyas, y elaborar proyectos de forma equitativa, constructiva y respetuosa.

5.2 Comprender la importancia del trabajo experimental a lo largo de la historia, valorando la repercusión que ha tenido en la mejora de la salud, la calidad de vida y en la conservación del medio ambiente.

6.1 Reconocer los límites de la ciencia considerando las cuestiones éticas que plantea.

6.2 Valorar el papel de la ciencia en la construcción de un futuro económica y socialmente sostenible, desde el respeto al medio ambiente y la búsqueda y desarrollo de una tecnología de acuerdo a ese fin.

❖ **En Biología, Geología y Ciencias Ambientales de 1º BACHILLERATO.**

Se utilizan los siguientes instrumentos de evaluación asociados a las siguientes técnicas de evaluación para determinar los criterios de calificación.

1. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN:
 - a) Rúbricas
 - b) Guías de observación
 - c) Escala de actitudes
2. TÉCNICAS DE DESEMPEÑO DEL ALUMNADO:
 - a) Informes de las prácticas de laboratorio.
 - b) Portfolio
 - c) Informes presentación de trabajos.
3. TÉCNICAS DE RENDIMIENTO:
 - a) Pruebas prácticas escritas y orales. (examen).
 - b) Trabajos de investigación.

Criterios de evaluación asociados a técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	Instrumento de evaluación
TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN 5%	3.5 Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico, trabajando así con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales y valorando la importancia de la cooperación en la investigación, desarrollando una actitud empática frente a las experiencias aportadas por sus compañeros respetando, la diversidad y favoreciendo la inclusión.	1,67	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
	4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso una oportunidad para aprender.	1,67	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
	5.2 Conocer problemas ambientales de ámbito local que afectan al entorno y poner en práctica hábitos, iniciativas, proyectos y soluciones tecnológicas sostenibles y saludables, y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales.	1,67	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
TÉCNICAS ANÁLISIS DE DESEMPEÑO 15%	2.1 Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información, desarrollando estrategias que permitan ampliar el repertorio lingüístico individual.	1,67	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	2.2 Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, con especial énfasis en los textos académicos, utilizando fuentes fiables y aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales, y adoptando autonomía en el proceso de aprendizaje con una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica, como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc., contribuyendo a la consolidación de su madurez personal y social.	1,67	Portfolio, informes de prácticas y trabajos



	2.3 Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.	1,67	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.2 Contrastar y justificar la información relacionada con los problemas habitualmente planteados que implican el conocimiento del funcionamiento del cuerpo humano, identificando creencias infundadas, bulos, falacias interesadas o simplemente, razonamientos no fundamentados.	1,67	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, identificando las variables implicadas, seleccionando y utilizando los controles, instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión, asegurando la normativa básica de seguridad en el laboratorio.	1,67	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.4 Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	1,67	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.6 Presentar de forma oral, escrita y multimodal, con fluidez y rigurosidad, la introducción, metodología, resultados y conclusiones del proyecto científico utilizando el formato adecuado (tablas, gráficos, informes, etc.) y destacando el uso de herramientas digitales.	1,67	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	5.2 Conocer problemas ambientales de ámbito local que afectan al entorno y poner en práctica hábitos, iniciativas, proyectos y soluciones tecnológicas sostenibles y saludables, y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales.	1,67	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	6.3 Interpretar la historia geológica y evolución biológica a través de la interpretación y elaboración de cortes geológicos.	1,67	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
TÉNICAS DE RENDIMIENTO 80%	1.1 Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología, Geología y Ciencias Ambientales interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, etc.), utilizando el pensamiento científico y seleccionando y contrastando de forma autónoma dicha información.	8	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	1.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados: modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos y herramientas digitales, y respondiendo de manera fundamentada a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.	8	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	2.1 Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información, desarrollando estrategias que permitan ampliar el repertorio lingüístico individual.	8	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	2.3 Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.	8	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	4.1 Resolver problemas, responder con creatividad y eficacia o dar explicación de forma oral, escrita y multimodal, con fluidez y rigurosidad a procesos biológicos, geológicos o ambientales buscando y utilizando recursos variados como conocimientos, datos e información, con especial énfasis en los textos académicos, razonamiento lógico, pensamiento	8	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación

	computacional o recursos digitales.		
	4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso una oportunidad para aprender.	8	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	5.1 Analizar y comprender los fundamentos de sus acciones motrices, tanto de la vida cotidiana como de prácticas deportivas o expresivas.	8	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	5.2 Conocer problemas ambientales de ámbito local que afectan al entorno y poner en práctica hábitos, iniciativas, proyectos y soluciones tecnológicas sostenibles y saludables, y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales.	8	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	6.1 Relacionar adecuadamente los grandes eventos geológicos y evolutivos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad.	8	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	6.3 Interpretar la historia geológica y evolución biológica a través de la interpretación y elaboración de cortes geológicos.	8	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación

CÁLCULO DE NOTAS:

En la **NOTA FINAL de cada evaluación**, se valorará el grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados durante ese periodo a través de los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente.

(Para obtener las diferentes notas de los criterios, se utiliza el programa ADDITIO, IDOCEO o EXCEL el cual, a medida que vas incorporando las notas que los alumnos van obteniendo en los diferentes instrumentos utilizados para su evaluación, éste va incorporando de forma progresiva los resultados que va obteniendo en los criterios trabajados.)

Se considerará que el alumno ha superado la evaluación si la media ponderada de esos criterios es igual o superior a 5.

En caso de que el alumno se ausente a la realización de pruebas prácticas, escritas u orales, de forma que tal circunstancia imposibilite evaluar alguno de los criterios de evaluación, podrá presentarse a una prueba escrita al final de la evaluación correspondiente o en otro momento previo acuerdo con el profesor.

En caso de que un alumno no supere la evaluación después de la realización de la media ponderada, podrá presentarse a una prueba escrita para intentar subsanar tal circunstancia.

La NOTA FINAL del curso, se obtendrá haciendo la media ponderada de los resultados que los alumnos/as han ido obteniendo en TODOS los criterios de evaluación de la materia para el curso a través de los distintos instrumentos de evaluación empleados durante el mismo, ya que paulatinamente el alumno habrá ido incrementando el grado de adquisición de los mismos. Aquellos alumnos con una calificación en la media de las notas de los criterios igual o superior al 5, habrá superado la misma.

En caso de no superarse la materia en la primera final, el alumno se presentará a la SEGUNDA FINAL (extraordinaria) de junio a una prueba escrita final con los criterios de evaluación no superados.

Otras consideraciones:

Ortografía: se puntúan negativamente las faltas ortográficas de los exámenes. Cada falta de ortografía restará 0,25 p y 0,1 p las tildes hasta un máximo de 1 punto. No obstante, se diseñan, desde el departamento, varias actividades para el aprendizaje de la ortografía sobre todo del vocabulario científico. Dichas actividades se utilizan como estrategia de aprendizaje frente a la sanción.

Aquellos alumnos **que copien en los exámenes** serán automáticamente suspendidos en el examen.

Esto constituirá el primer y último aviso, ya que en caso de reincidencia suspenderá la asignatura en junio, y deberá recuperar en los exámenes de la prueba extraordinaria.

La no presentación de trabajos encomendados o su presentación fuera de plazo supondrá la no valoración en dicha actividad.

Las amonestaciones suponen una pérdida del derecho de asistencia a actividades complementarias o extraescolares.

El uso del móvil solo se permitirá para realizar actividades de clase indicadas por el profesor.

Para las **faltas de asistencia** ocasionales que coincidan con la fecha de una prueba de evaluación, el alumno tendrá que presentar un justificante médico o de causa mayor para poder realizar un examen en otro momento diferente al establecido para el resto de la clase

Las faltas de asistencia a las actividades prácticas deberán ser recuperadas con la presentación y elaboración del guion o trabajo indicado por el profesor.

“ARTÍCULO 49: FALTAS DE ASISTENCIA INJUSTIFICADAS”

El alumno tendrá la obligación de la asistencia a clase a la totalidad de las horas lectivas, con aquellas excepciones admitidas expresamente en la legislación vigente.

La justificación de las faltas se realizará en el plazo máximo de tres días hábiles a partir de la fecha en que el alumno se reincorpore a clase. Dicha justificación se realizará en el modelo oficial propuesto por el Instituto, y será firmada por el padre/madre o representante legal de aquellos alumnos menores de 18 años, acompañando en su caso el justificante correspondiente de dicha falta. ...

En épocas de exámenes deberán justificar las faltas de manera debidamente documentada. Asimismo, para poder realizar un examen en otro momento diferente al establecido para el resto de la clase tendrán que presentar un justificante médico o de causa mayor”

❖ En ANATOMÍA 1º BACHILLERATO.

Se utilizan los siguientes instrumentos de evaluación asociados a las siguientes técnicas de evaluación para determinar los criterios de calificación.

1. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN:
 - a) Rúbricas
 - b) Guías de observación
 - c) Escala de actitudes
2. TÉCNICAS DE DESEMPEÑO DEL ALUMNADO:
 - a) Portfolio
 - b) Informes de las prácticas de laboratorio.
 - c) Informes presentación de trabajos.
3. TÉCNICAS DE RENDIMIENTO:
 - a) Pruebas prácticas escritas y orales. (examen). Se realizará, como mínimo, dos pruebas por trimestre.
 - b) Trabajos de investigación. (exposición oral). Se realizará, como mínimo, un trabajo por trimestre.

Criterios de evaluación asociados a técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	Instrumento de evaluación
TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN	2.3	1	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
	3.4	1	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
	6.4	1	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
	6.7	1	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
	6.9	1	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
TÉCNICAS ANÁLISIS DE DESEMPEÑO	1.2	3	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	1.3	3	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	2.2	3	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.1	3	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.2	3	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.3	3	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.5	3	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.6	3	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	6.1	3	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	6.2	3	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
TÉCNICAS DE RENDIMIENTO	1.1	3.82	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	2.1	3.82	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	4.1	3.82	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	4.2	3.82	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	4.3	3.82	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	4.4	3.82	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	5.1	3.82	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	5.2	3.82	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	5.3	3.82	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	5.4	3.82	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	5.5	3.82	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	5.6	3.82	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	5.7	3.82	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	6.3	3.82	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	6.5	3.82	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
6.6	3.82	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación	
6.8	3.82	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación	

En la **NOTA FINAL de cada evaluación**, se valorará el grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados durante ese periodo a través de los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente.

(Para obtener las diferentes notas de los criterios, se utiliza el programa ADDITIO, IDOCEO o EXCEL el cual, a medida que vas incorporando las notas que los alumnos van obteniendo en los diferentes instrumentos utilizados para su evaluación, éste va incorporando de forma progresiva los resultados que va obteniendo en los criterios trabajados.)

Se considerará que el alumno ha superado la evaluación si la media ponderada de esos criterios es igual o superior a 5.

CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO

Esta nota, se obtendrá haciendo la media ponderada de los resultados que los alumnos/as han ido obteniendo en **TODOS** los criterios de evaluación de la materia para el curso a través de los distintos instrumentos de evaluación empleados durante el mismo, ya que paulatinamente el alumno habrá ido incrementando el grado de adquisición de los mismos. Aquellos alumnos con una calificación en la media de las notas de los criterios

igual o superior al 5, habrá superado la misma.

En caso de no superarse la materia en la primera final, el alumno se presentará a la SEGUNDA FINAL (extraordinaria) de junio a una prueba escrita final con los criterios de evaluación no superados.

Otras consideraciones:

Ortografía: se puntúan negativamente las faltas ortográficas de los exámenes. Cada falta de ortografía restará 0,25 p y 0,1 p las tildes hasta un máximo de 1 punto. No obstante, se diseñan, desde el departamento, varias actividades para el aprendizaje de la ortografía sobre todo del vocabulario científico. Dichas actividades se utilizan como estrategia de aprendizaje frente a la sanción.

Aquellos alumnos **que copien en los exámenes** serán automáticamente suspendidos en el examen. Esto constituirá el primer y último aviso, ya que en caso de reincidencia suspenderá la asignatura en junio, y deberá recuperar en los exámenes de la prueba extraordinaria.

La no presentación de trabajos encomendados o su presentación fuera de plazo supondrá la no valoración en dicha actividad.

Las amonestaciones suponen una pérdida del derecho de asistencia a actividades complementarias o extraescolares.

El uso del móvil solo se permitirá para realizar actividades de clase indicadas por el profesor.

Para las **faltas de asistencia** ocasionales que coincidan con la fecha de una prueba de evaluación, el alumno tendrá que presentar un justificante médico o de causa mayor para poder realizar un examen en otro momento diferente al establecido para el resto de la clase

Las faltas de asistencia a las actividades prácticas deberán ser recuperadas con la presentación y elaboración del guion o trabajo indicado por el profesor.

“ARTÍCULO 49: FALTAS DE ASISTENCIA INJUSTIFICADAS”

El alumno tendrá la obligación de la asistencia a clase a la totalidad de las horas lectivas, con aquellas excepciones admitidas expresamente en la legislación vigente.

La justificación de las faltas se realizará en el plazo máximo de tres días hábiles a partir de la fecha en que el alumno se reincorpore a clase. Dicha justificación se realizará en el modelo oficial propuesto por el Instituto, y será firmada por el padre/madre o representante legal de aquellos alumnos menores de 18 años, acompañando en su caso el justificante correspondiente de dicha falta. ...

En épocas de exámenes deberán justificar las faltas de manera debidamente documentada. Asimismo, para poder realizar un examen en otro momento diferente al establecido para el resto de la clase tendrán que presentar un justificante médico o de causa mayor”

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 Plantear y resolver cuestiones innovadoras y sostenibles relacionadas con los contenidos de la materia, localizando, contrastando y analizando críticamente la información mediante el desarrollo de estrategias que mejoren eficazmente su comunicación ampliando su repertorio lingüístico individual.

1.2 Justificar la veracidad de información relacionada con la materia, con especial énfasis en los textos académicos, incluidos en diferentes idiomas/lenguas, utilizando fuentes tecnológicas digitales con medidas de protección, para así crear contenidos creativos y consolidar un juicio propio sobre los aspectos éticos y de actualidad en el campo de la Anatomía Aplicada.

1.3 Identificar las publicaciones científicas, seleccionando las bases de datos fiables, que recogen los artículos correctamente revisados haciendo un uso legal, seguro, saludable y sostenible de ellas, para evaluar las conclusiones teniendo la capacidad de reformular el procedimiento del trabajo de investigación, si fuera necesario.

2.1 Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con la Anatomía Aplicada, interpretando información en diferentes formatos (modelos, tablas, gráficos, esquemas o diagramas), incluyendo aquellos en otras lenguas, aplicando métodos inductivos y deductivos, utilizando el pensamiento científico y seleccionando y contrastando de forma autónoma dicha información.

2.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, presentaciones, tablas o pósteres) priorizando los contenidos digitales, aplicando la terminología científica, tanto en castellano como en otras lenguas y respondiendo de manera fundamentada a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso, expresando sus opiniones y argumentos con creatividad y espíritu crítico, así como manteniendo una actitud cooperativa y respetuosa.

2.3 Argumentar sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás, conociendo la diversidad cultural de la sociedad y valorando cómo esta diversidad influye en la salud de las personas.

3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica, proponiendo y realizando tanto experimentos, como toma de datos relacionados con fenómenos anatómicos y fisiológicos, que permitan realizar predicciones sobre estos, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y valorando los riesgos que supone su uso.

3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos relacionados con el cuerpo humano a medio y largo plazo, de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada a través de mecanismos de autoevaluación mediante los cuales el alumnado aprenda de sus errores, interpretando los resultados obtenidos en la experimentación y utilizando el método científico junto con herramientas matemáticas y tecnológicas.

3.3 Conocer las normas de seguridad que se deben aplicar a la hora de realizar cualquier trabajo científico, valorando los riesgos que supone el trabajo en el laboratorio o el trabajo de campo, así como en el trato con las personas implicadas en el estudio, puesto que se trata de trabajar y experimentar fenómenos anatómicos y fisiológicos del ser humano.

3.4 Reconocer la autonomía adquirida, estudiando y experimentando fenómenos del cuerpo humano, al desarrollar el trabajo científico en el laboratorio, u otras situaciones de trabajo, cuando se estudian y experimentan fenómenos del cuerpo humano.

3.5 Participar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, aplicando estrategias cooperativas, utilizando espacios virtuales para buscar, almacenar y compartir material u organizar tareas, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo la inclusión.

3.6 Analizar el origen de los cambios que suceden en el cuerpo durante el desarrollo basándose en los contenidos de la fisiología y anatomía humanas.

4.1 Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano, entendido como una unidad estructural y funcional, comprendiendo la integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización.

4.2 Deducir y explicar el funcionamiento del cuerpo humano identificando las características anatómicas y fisiológicas que lo condicionan según los sistemas implicados en cada proceso.

4.3 Relacionar los aparatos y sistemas del cuerpo humano con la función vital que realizan, considerando la anatomía y fisiología de las estructuras corporales implicadas, comprendiendo la relación que estos tienen con el resto de los aparatos y sistemas del cuerpo humano.

4.4 Argumentar las adaptaciones que presenta el organismo humano ante cambios producidos en el organismo relacionados con las funciones vitales, con el objetivo de recuperar la homeostasis.

5.1 Entender el cuerpo como unidad funcional interpretando las relaciones entre los diferentes aparatos y sistemas y sus respuestas ante diferentes estímulos.

5.2 Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la eficiencia mecánica y la finalidad expresiva del movimiento humano.

5.3 Analizar la ejecución de movimientos, aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica, estableciendo relaciones razonadas entre estos elementos.

5.4 Conocer y comprender los mecanismos de producción energética y su utilización por el cuerpo humano en la actividad física, relacionándolos con la mejora de la eficiencia motriz.

5.5 Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en la mejora del rendimiento motor, valorando sus respuestas y adaptaciones ante diferentes actividades físicas.

5.6 Identificar las diferentes acciones y posibilidades que permiten al ser humano expresarse corporalmente, utilizándolas en su relación con el entorno.

5.7 Reconocer las características principales de la motricidad humana valorando su papel en el desarrollo personal y social. (

6.1 Valorar los hábitos nutricionales que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades motrices, elaborando un plan nutricional básico y personalizado.

6.2 Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud, reconociendo sus rasgos característicos y obteniendo recursos que dificulten su aparición y desarrollo.

6.3 Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables y evitando aquellas acciones que lo perjudiquen.

6.4 Valorar la correcta higiene postural, identificando y corrigiendo los malos hábitos posturales, con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones.

6.5 Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades físicas, relacionándolas con sus causas fundamentales y aplicando mecanismos de prevención.

6.6 Comprender la importancia que tienen las enfermedades de transmisión sexual (ETS) en nuestra sociedad, sobre todo entre los adolescentes, valorando sus causas y consecuencias e identificando los hábitos saludables que evitan padecerlas.

6.7 Adoptar un estilo de vida saludable, basado en los conocimientos científicos abordados en la materia, demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

6.8 Reconocer y evaluar los avances en el estudio de la anatomía que han permitido explicar cómo es, cómo evoluciona y se adapta el cuerpo humano ante los cambios que se producen en él a diario, relacionando todo ello con la influencia que supone la adopción de distintos hábitos de vida en la mejora o no de la salud.

6.9 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación relacionada con el ser humano como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

❖ **En Biología de 2º BACHILLERATO.**

Se utilizan los siguientes instrumentos de evaluación asociados a las siguientes técnicas de evaluación para determinar los criterios de calificación.

1. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN:
 - a) Rúbricas
 - b) Guías de observación
 - c) Escala de actitudes
2. TÉCNICAS DE DESEMPEÑO DEL ALUMNADO:
 - a) Informes de las prácticas de laboratorio.
 - b) Portfolio
 - c) Informes presentación de trabajos.
3. TÉCNICAS DE RENDIMIENTO:
 - a) Pruebas prácticas escritas y orales. (examen).
 - b) Trabajos de investigación.

Criterios de evaluación asociados a técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	Instrumento de evaluación
TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN 5%	3.2 Identificar las publicaciones científicas dignas de confianza, seleccionando las bases de datos fiables, veraces y que recogen los artículos correctamente revisados, evaluando los riesgos de usar las tecnologías para dichas búsquedas.	2,5	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
	6.2 Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión	2,5	Rúbricas, guías de observación, escala de actitudes
TÉCNICAS ANÁLISIS DE DESEMPEÑO 25%	1.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología, con fluidez lingüística (teniendo en cuenta que la mayoría de la información científica se transmite en lengua inglesa), y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos y herramientas digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso, manteniendo una actitud cooperativa y respetuosa.	5	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	2.2 Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, con especial énfasis en los textos académicos, utilizando fuentes fiables y aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales, aportando datos y adoptando autonomía en el proceso de aprendizaje junto con una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc. consolidando un juicio propio sobre los aspectos éticos y de actualidad en el campo de la Biología.	5	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	2.3 Identificar las publicaciones científicas, seleccionando las bases de datos fiables, veraces y que recogen los artículos correctamente revisados,	5	Portfolio, informes de prácticas y trabajos

	evaluando los riesgos de usar las tecnologías para dichas búsquedas, haciendo un uso legal, seguro, saludable y sostenible de ellas.		
	3.1 Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los contenidos de la materia de acuerdo con la interpretación de los resultados obtenidos, teniendo la capacidad de reformular el procedimiento del trabajo de investigación, si fuera necesario.	5	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
	3.3 Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar y con sus limitaciones, en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.	5	Portfolio, informes de prácticas y trabajos
TÉNICAS DE RENDIMIENTO 70%	1.1 Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando, contrastando e interpretando información presentada en diferentes lenguas y formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros), utilizando métodos inductivos y deductivos que permitan integrar con creatividad diversos medios y soportes.	6,36	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	1.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología, con fluidez lingüística (teniendo en cuenta que la mayoría de la información científica se transmite en lengua inglesa), y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos y herramientas digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso, manteniendo una actitud cooperativa y respetuosa.	6,36	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	1.3 Argumentar sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia, generando nuevo conocimiento, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás y fomentando la cohesión social al conocer la diversidad cultural de la sociedad.	6,36	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	2.1 Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información, desarrollando estrategias que permitan ampliar el repertorio lingüístico individual.	6,36	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	2.2 Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, con especial énfasis en los textos académicos, utilizando fuentes fiables y aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales, aportando datos y adoptando autonomía en el proceso de aprendizaje junto con una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc. consolidando un juicio propio sobre los aspectos éticos y de actualidad en el campo de la Biología.	6,36	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	3.1 Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los contenidos de la materia de acuerdo con la interpretación de los resultados obtenidos, teniendo la capacidad de reformular el procedimiento del trabajo de investigación, si fuera necesario.	6,36	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	4.1 Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad junto con las estrategias y recursos adecuados, transmitiendo los elementos más relevantes de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, esquemas, etc.) aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.	6,36	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación

	4.2 Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los contenidos de la materia Biología y reformular los procedimientos utilizados o conclusiones, si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad, desarrollando, de esta manera, una personalidad autónoma y gestionando constructivamente los cambios.	6,36	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	5.1 Argumentar sobre la importancia de adoptar hábitos saludables y un modelo de desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos.	6,36	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	5.2 Conocer problemas ambientales de ámbito local que afectan al entorno y poner en práctica hábitos, iniciativas, proyectos y soluciones tecnológicas sostenibles y saludables, y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales.	6,36	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación
	6.1 Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas.	6,36	Pruebas prácticas escritas y orales. Trabajo de investigación

CÁLCULO DE NOTAS:

Para las calificaciones de la primera y segunda evaluación, solo se tendrán en cuenta las técnicas de rendimiento. Para las calificaciones de la tercera evaluación solo se tendrán en cuenta las técnicas de desempeño y de observación.

En la **NOTA FINAL de cada evaluación**, se valorará el grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados durante ese periodo a través de los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente.

(Para obtener las diferentes notas de los criterios, se utiliza el programa ADDITIO, IDOCEO o EXCEL el cual, a medida que vas incorporando las notas que los alumnos van obteniendo en los diferentes instrumentos utilizados para su evaluación, éste va incorporando de forma progresiva los resultados que va obteniendo en los criterios trabajados.)

Se considerará que el alumno ha superado la evaluación si la media ponderada de esos criterios es igual o superior a 5.

En caso de que el alumno se ausente a la realización de pruebas prácticas, escritas u orales, de forma que tal circunstancia imposibilite evaluar alguno de los criterios de evaluación, podrá presentarse a una prueba escrita al final de la evaluación correspondiente o en otro momento previo acuerdo con el profesor.

En caso de que un alumno no supere la evaluación después de la realización de la media ponderada, podrá presentarse a una prueba escrita para intentar subsanar tal circunstancia.

La NOTA FINAL del curso, se obtendrá haciendo la media ponderada de los resultados que los alumnos/as han ido obteniendo en TODOS los criterios de evaluación de la materia para el curso a través de los distintos instrumentos de evaluación empleados durante el mismo. Además, se realizará una prueba escrita final donde se aglutinarán todos los criterios de calificación relativos a las técnicas de rendimiento. En el caso de que dicha prueba el resultado sea superior a un 5, aumentará la calificación del alumno en un 10% sobre la nota final indicada anteriormente.

En caso de no superarse la materia en la primera final, el alumno se presentará a una prueba extraordinaria de junio a una prueba escrita final con los criterios de evaluación no superados.

Otras consideraciones:

Ortografía: se puntúan negativamente las faltas ortográficas de los exámenes. Cada falta de ortografía restará 0,25 p y 0,1 p las tildes hasta un máximo de 1 punto. No obstante, se diseñan, desde el departamento, varias actividades para el aprendizaje de la ortografía sobre todo del vocabulario científico. Dichas actividades se utilizan como estrategia de aprendizaje frente a la sanción.

Aquellos alumnos **que copien en los exámenes** serán automáticamente suspendidos en el examen. Esto constituirá el primer y último aviso, ya que en caso de reincidencia suspenderá la asignatura en junio, y deberá recuperar en los exámenes de la prueba extraordinaria.

La no presentación de trabajos encomendados o su presentación fuera de plazo supondrá la no valoración en dicha actividad.

Las amonestaciones suponen una pérdida del derecho de asistencia a actividades complementarias o extraescolares.

El uso del móvil solo se permitirá para realizar actividades de clase indicadas por el profesor.

Para las **faltas de asistencia** ocasionales que coincidan con la fecha de una prueba de evaluación, el alumno tendrá que presentar un justificante médico o de causa mayor para poder realizar un examen en otro momento diferente al establecido para el resto de la clase

Las faltas de asistencia a las actividades prácticas deberán ser recuperadas con la presentación y elaboración del guion o trabajo indicado por el profesor.

“ARTÍCULO 49: FALTAS DE ASISTENCIA INJUSTIFICADAS”

El alumno tendrá la obligación de la asistencia a clase a la totalidad de las horas lectivas, con aquellas excepciones admitidas expresamente en la legislación vigente.

La justificación de las faltas se realizará en el plazo máximo de tres días hábiles a partir de la fecha en que el alumno se reincorpore a clase. Dicha justificación se realizará en el modelo oficial propuesto por el Instituto, y será firmada por el padre/madre o representante legal de aquellos alumnos menores de 18 años, acompañando en su caso el justificante correspondiente de dicha falta. ...

En épocas de exámenes deberán justificar las faltas de manera debidamente documentada. Asimismo, para poder realizar un examen en otro momento diferente al establecido para el resto de la clase tendrán que presentar un justificante médico o de causa mayor”